

Ministerio de Gobernación y Policía
Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad



PLAN ANUAL OPERATIVO
2017

Coordinado por:
Unidad de Planificación Institucional

Enero 2017

Presentación

La Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad es la institución facilitadora de procesos de promoción, organización y fortalecimiento de las organizaciones de desarrollo comunal, para promover la participación social, democrática y activa en el desarrollo local y nacional.

Inspirados en nuestra misión y en cumplimiento al ordenamiento jurídico y a la filosofía Institucional, se presenta el Plan Anual Operativo (PAO) 2017, documento que incorpora las principales acciones de cada una de las unidades que integran DINADECO . Este plan tiene como antecedente la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2020, el cual estará orientado por los siguientes ejes prioritarios:

- 1-Posicionamiento institucional como instancia rectora temática del desarrollo comunal
- 2-Mejora continua de la gestión institucional (Capacitación, coordinación, planificación, procesos, SI, investigación, evaluación, recursos)
- 3-Definición del Modelo de Desarrollo Comunal Institucional
- 4- Sostenibilidad de recursos (Diversificar fuentes de financiamiento de DINADECO)

También incorpora las metas establecidas en la Matriz Articulación Plan Presupuesto (MAPP) y la establecida para cumplir con el indicador plasmado en la Matriz Institucional del Sector Seguridad Ciudadana.

Lo anterior en procura de fortalecer el movimiento comunal del país, como la mayor manifestación de participación ciudadana para la mejora de las condiciones económico sociales de las comunidades.

PAO 2017

Dependencia que contribuye en el cumplimiento del objetivo institucional: Dirección Nacional

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
1.2 Diseñar e implementar acciones para incrementar la presencia e impacto de la institución en espacios diversos (sociales, políticos, académicos).	Desarrollar acciones de coordinación y apoyo para promover la presencia de la institución en espacios diversos.	Coordinar en conjunto con dependencias de Dinadeco, 3 actividades de promoción al año, que reúna diversos actores sociales, políticos y académicos para temáticas específicas del quehacer de la Institución.	Porcentaje de actividades cumplidas ((total act.cumplidas/total actividades programadas)*100.	A diciembre de 2017, haber coordinado 3 actividades de promoción.	Remuneraciones	N.D	Director Nacional
		Promover la publicación de al menos un artículo o documento técnico al año, sobre el quehacer de Dinadeco, en revistas de diverso tipo, incluyendo científicas, académicas, profesionales.	Publicación de artículo o documento técnico en medio informativo especializado.	A diciembre de 2017 haber aprobado al menos un artículo en una publicación especializada.			Director Nacional
1.3 Promover la constitución y mejorar la gestión de los Comités Tutelares de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, de manera que en sus planes de trabajo se reflejen y ejecuten tanto acciones preventivas a la violación de los derechos de las personas menores de edad, como actividades que fortalezcan los mismos.	Coordinar organización de actividad informativa, de sensibilización y promoción, dirigida a los CT y la comunidad en general, referentes a la defensa de los derechos de las PME y su bienestar social.	Coordinar con otras instituciones gubernamentales y dependencias de Dinadeco, la realización de actividad informativas, de sensibilización y promoción, dirigidas a los CT y la comunidad en general, referentes a la defensa de los derechos de las PME y su bienestar social.	Actividad realizada.	Al segundo semestre 2017	Remuneraciones	N.D	Director Nacional

<p>2.1 Modernizar los sistemas de información gerencial de la institución para automatizar y eficientar la gestión.</p>	<p>Asegurar el cumplimiento del programa de modernización de procedimientos de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad.</p>	<p>Revisar y avalar avances en la mornización de procedimientos de la siguiente manera:</p> <p>Avalar la implementación de la descentralización de servicios para la emisión de personerías jurídicas en sedes regionales, a enero 2016.</p> <p>Avalar la implementación del software de gestión administrativo donado por la Procuraduría General de la República, a febrero 2017.</p> <p>Avalar la implementación del módulo de Fondos Por Girar y Proyectos.</p> <p>Avalar la implementación del sistema de consulta al usuario externo y al personal de las direcciones regionales, para marzo 2017.</p> <p>Avalar la implementar del Sistema Nacional de Registro de Capacitaciones, módulo Capacitación Comunal, para el primer semestre 2017.</p>	<p>Número de informes revisados y avalados</p>	<p>Avalar la automatización de al menos 5 procedimientos automatizados</p>	<p>N.D</p>	<p>N.D</p>	<p>Director Nacional</p>
		<p>Revisar y avalar los informes del avance de la implementación del Sistema de Control Interno y el Sitema Especifico de Valoración de Riesgos Institucional los cuales se citan a continuación:</p> <p>Informe de Autoevaluación del Sistema de Control Interno (SCI).</p> <p>Informe de Seguimiento a la implementación de medidas correctivas al SCI.</p> <p>Informe de aplicación del Sistema Especifico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI).</p> <p>Informe de Seguimiento de la implementación de medidas de administración establecidas en el Plan de Administración de Riesgos.</p>	<p>Número de procedimientos autorizados avalados</p>	<p>Revisar y avalar los informes de la implementación del SCI y el SEVRI, al menos 4 informes.</p>	<p>N.D</p>	<p>N.D</p>	<p>Director Nacional</p>

<p>4.3 Crear alianzas estratégicas que permitan articular la cooperación internacional para la canalización de recursos (tecnológicos, humanos, materiales y financieros).</p>	<p>Se trabajará directamente con los objetivos estratégicos</p>	<p>Consolidar canalización de recursos con un ente de cooperación internacional (OEI)</p>	<p>Número de alianzas formalizadas y en ejecución.</p>	<p>Formalizar la coordinación de cooperación internacional con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), para la creación de la Red Nacional de Organizaciones de Desarrollo en materia de Cultura.</p>	<p>N.D</p>	<p>N.D</p>	<p>Dirección Nacional</p>
<p>Ejecutar el Plan Nacional de Integración y el Fondo Focial Migratorio de acuerdo a Ley General de Migración y Extranjería Nº 8764.</p>	<p>Objetivo táctico: Monitorear la ejecución del proyecto de campaña de comunicación para promover la participación y afiliación de población MYR en las ODC. Objetivo táctico: Avalar formulación de un proyecto con fondos del FSM, para ser ejecutado en el año 2018.</p>	<p>Monitoreo de cumplimiento de cronograma de campaña. Avalar perfil de proyecto para ejecución de fondos para el año 2018, en tanto cumpla con los requisitos de estructura y atinencia.</p>	<p>Verificación del cumplimiento del 100% del cronograma. Revisión y visto bueno del perfil del proyecto.</p>	<p>Proyecto ejecutado Perfil avalado</p>			<p>Director Nacional Cooperación</p>

Dependencia que contribuye en el cumplimiento del objetivo institucional: Planificación Institucional, 2017

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de colones		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
2.1 Modernizar los sistemas de información gerencial de la institución para automatizar y eficientar la gestión.	Mantener actualizado el seguimiento de recomendaciones de organismos de control (Auditoría Interna, Contraloría General de la República u otros órganos fiscalizadores, según priorización)	Registro oportuno de acciones para las recomendaciones activas. Seguimiento a cumplimiento de plazos para responder a recomendaciones o prórrogas, de las unidades responsables. Alerta a la Dirección ante incumplimientos. Informes de seguimiento.	Número de informes de seguimiento.	4 informes de estado de cumplimiento de recomendaciones.	Recursos de salarios.	N.D.	UPI (La responsabilidad de cumplimiento de las recomendaciones recae en las dependencias a las que se les giró).
2.2 Fortalecer los procesos internos mediante la definición, implementación, actualización y evaluación de los instrumentos de gestión institucional.	Asesorar en la documentación de un manual de procedimientos o en un procedimiento clave.	Asesorar a una dependencia de la Institución que requiera documentar sus procedimientos. Revisar el documento (Manual o un procedimiento) y emitir aval antes de remitirse a la Dirección Nacional para su aprobación.	Número de manuales o procedimientos revisados.	Un manual o un procedimiento clave revisado, según demanda de dependencias.	Recursos de salarios.	N.D.	UPI
	Fortalecer el Sistema de Control Interno, mediante la aplicación y seguimiento institucional de la Autoevaluación de Control Interno y el SEVRI	Comunicar a las direcciones la aplicación de la autoevaluación de Control Interno y la aplicación del SEVRI. Realización de informe de Control Interno. Realización de informe de aplicación de SEVRI. Realización de informes de seguimiento del SCI y SEVRI.	Informes de aplicación y seguimiento del SCI y SEVRI, presentados en plazo ante la Dirección Nacional, para su divulgación	Presentar los informes ante la Dirección Nacional en tiempo y forma (calendario emitido por MGP).	Recursos de salarios.	N.D.	UPI

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de colones		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
	Coordinar capacitación en seguridad comunitaria, en conjunto con la DITO, para representantes de juntas directivas de uniones cantonales, zonales y federaciones, según compromiso establecido en matriz institucional del Sector de Seguridad y Justicia.	Fijar contenidos de capacitación, en conjunto con equipo experto a cargo de la impartición. Coordinación logística Realización de actividad	Capacitación impartida a 25 participantes.	Una actividad de capacitación, a junio de 2017	Recursos de salarios.	N.D.	UPI
	Gestionar lo relacionado con: informes de la MAPP ante el SDHIS para seguimiento por Mideplan, informes ante la DGPN, DESAF.	Recopilación de información. Realización de informes.	Número de informes presentados en tiempo y forma	4 informes trimestrales, acumulativos, ante el SDHIS 2 informes de ejecución presupuestaria, ante DGPN	Recursos de salarios.	N.D.	UPI
	Seguimiento al PGAI	Recopilación de información para completar informe semestral y anual.	Realización de informes semestral y anual	Informes cumplimentados y remitidos al MINAE	Recursos de salarios.	N.D.	UPI

Mauricio Salazar Zúñiga
Jefe de Planificación
Institucional

Firma

Sello

Dependencia que contribuye en el cumplimiento

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades
<p>Diseñar e implementar una estrategia de comunicación para posicionar a Dinadeco como rectoría temática.</p>	<p>Fortalecer la comunicación institucional, para fomentar la acción ciudadana mediante el uso de herramientas tecnológicas que favorezcan el empoderamiento de las organizaciones comunales del país.</p>	<p>Realización de campañas publicitarias en medios de comunicación.</p>
		<p>Organización de actividades protocolarias y eventos de promoción institucional.</p>
		<p>Utilización de herramientas digitales para realizar actividades promocionales e informativas especializadas. (redes sociales).</p>
		<p>Generación de contenidos informativos para la difusión en medios de comunicación, acerca del quehacer institucional y comunal.</p>
		<p>Elaboración de una revista informativa para distribuir entre los distintos públicos de la Institución</p>
		<p>Formación de capacidad comunicativa a funcionarios de la Institución.</p>
	<p>Festejar el 50 aniversario de la promulgación de la ley 3859 que da origen a Dinadeco y al movimiento comunal costarricense para robustecer la imagen institucional.</p>	<p>Organización de actividades sociales, culturales, deportivas y de capacitación, alusivas al 50 aniversario de Dinadeco.</p>
<p>Sensibilizar a los actores políticos y sociales acerca de la necesidad de incrementar los recursos institucionales (tecnológicos, humanos, materiales y financieros) para la eficiente gestión institucional.</p>	<p>Generar alianzas que permitan articular acciones de la empresa privada para ponerlas al servicio de las comunidades, en el marco de la estrategia de responsabilidad social comunitaria.</p>	<p>Promover que las empresas contribuyan con el desarrollo de las comunidades cercanas.</p>

Responsable: Gerardo Jiménez Zúñiga

Fecha: 29/11/2016

del objetivo institucional: Unidad de Información y Comunicación

Indicador	Meta	Presupuesto estimado		Responsable
		Subpartida	Monto	
Número de campañas realizadas.	Realizar al menos dos campañas publicitarias durante el año.	1.03.02	11.000.000,00	Joseph Campos B.
Cantidad de actividades efectuadas.	Organizar al menos tres actividades en el año.	1.07.02 1.03.03	7.000.000,00 8.000.000,00	Verónica Vega B. Gerardo Jiménez Z.
Campañas desarrolladas	Desarrollar al menos seis campañas de comunicación digital en el año.			Verónica Vega B. Alejandra Abarca D.
Productos comunicacionales	Producir al menos cinco productos comunicacionales para difundir en medios de comunicación con los que se tiene relación.			Personal de UIC
Enlaces realizados	Generar al menos diez enlaces al año, con medios de comunicación para difundir información institucional.			Personal de UIC
Revistas productivas	Producir al menos una revista cada dos meses			Gerardo Jiménez Joseph Campos
Capacitaciones realizadas	Desarrollar al menos una actividad de capacitación al año.			Verónica Vega Gerardo Jiménez
Cantidad de actividades efectuadas.	Organizar al menos diez actividades durante el año 2017.	1.07.02 1.03.03		UIC
Acciones presentadas	Gestionar acciones de responsabilidad social en al menos cinco comunidades durante el año			Alejandra Abarca UIC

Firma:

Sello

Dinadeco: Plan Anual Operativo 2017

Dependencia que contribuye en el cumplimiento del objetivo institucional: Contraloría de Servicios

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de colones		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
1.2 Diseñar e implementar acciones para incrementar la presencia e impacto de la institución en espacios diversos (sociales, políticos, académicos).	Desarrollar un plan para organizar la promoción institucional en la cual participa la Contraloría de Servicios	Organizar 3 actividades de promoción al año, que reúna diversos actores sociales, políticos y académicos para temáticas específicas del quehacer de la Institución. (Las actividades pueden involucrar a uno o más de los responsables indicados).	Porcentaje de actividades cumplidas (total act.cumplidas/total actividades programadas)*100.	Desarrollar 3 actividades con organizaciones comunales para la promoción institucional en la cual participa la Contraloría de Servicios	10502	¢150,000,00	Contraloría de Servicios
2.3 Generar capacidades y competencias del RH Institucional a propiadas a las necesidades de la organización.	Gestionar el conocimiento en materia de servicio a la persona usuaria en las nueve direcciones regionales.	Ejecución de actividades de capacitación a los funcionarios que componen las direcciones regionales.	porcentaje de actividades de capacitaciones realizadas.	desarrollar 9 actividades de capacitación.	10502	¢350,000,00	Contraloría de Servicios
2.2 Fortalecer los procesos internos mediante la definición, implementación, actualización y evaluación de los instrumentos de gestión institucional.	Asegurar el cumplimiento del procedimiento de reclamos y sugerencias presentadas.	Tramitar las denuncias y sugerencias planteadas por las personas usuarias.	Porcentaje de denuncias y sugerencias tramitadas.	Tramitar el 95% de denuncias y sugerencias planteadas.	NA	Remuneraciones de la unidad	Contraloría de Servicios
2.2 Fortalecer los procesos internos mediante la definición, implementación, actualización y evaluación de los instrumentos de gestión institucional.	Incluir en el catálogo nacional de trámites del Ministerio de Economía los registros (Trámites y servicios)	Registrar en la base de datos del Ministerio de Economía los registros correspondientes a los servicios institucionales.	Cantidad de tramites registrados	Registrar el 100% de trámites	NA	Remuneraciones de la unidad	Contraloría de Servicios

Dinadeco: Plan Anual Operativo 2017

Dependencia que contribuye en el cumplimiento del objetivo institucional: Asesoría Jurídica

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de colones		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
Fortalecer el Marco Jurídico que impacta el Desarrollo Comunal, mediante la definición, implementación, actualización y evaluación de los instrumentos de gestión institucional.	Atender los requerimientos de la Dirección Nacional respecto a las necesidades internas de la Institución enfocadas a sus dependencias	Tramitar todas las solicitudes realizadas por el Director Nacional.	Cantidas de solicitudes tramitadas.	Finiquitar el 80% de las solicitudes realizadas por la Dirección Nacional.	Remuneraciones		
	Atender los requerimientos de la Dirección Nacional respecto a los trámites realizados ante el Ministerio de Gobernación y Policía, y demás entidades externas	Remitir ante las dependencias externas, todas las gestiones referentes a trámites legales de la Dirección Nacional.	Cantidad de gestiones legales tramitadas y comunicadas.	Remitir el 80% de las gestiones legales solicitadas por la Dirección Nacional.			
	Atender los requerimientos de las dependencias administrativas de DINADECO respecto a las necesidades de cada Unidad, enfocadas a su gestión intena.	Contestar las solicitudes de procedimientos, criterios, resoluciones o consultas de las dependencias administrativas y sustantivas de DINADECO	Cantidad de respuestas evacuadas.	Dar respuesta al 80% de consultas presentadas pr parte de las dependencias administrativas y sustantivas			
	Atender los requerimientos jurídicos de las dependencias administrativas de DINADECO que deban ser tramitadas ante el Ministerio de Gobernación y Policía o cualquier otra dependencia de la Administración Pública o Privada	Resolver y trasladar todas las solicitudes de procedimientos, criterios, resoluciones o consultas de las dependencias administrativas de DINADECO ante entidades administrativas externas tanto de de la Administración Pública o Privada	Cantidad de solicitudes procesadas y trasladadas.	Resolver y remitir el 80% de solicitudes presentadas			
	Identificar los riesgos que tengan una incidencia directa o indirecta en la consecución de los objetivos de la Unidad de Asesoría Jurídica	Analizar y aplicar los debidos instrumentos para detectar todo riesgo potencial	Cantidad total semestral de las gestiones jurídico y administrativas tramitadas por la Unidad versus el total semestral de gestiones ingresadas.	Identificar el 75% de riesgo que puedan afectar la consecución del Plan Anual operativo.			

Dinadeco: Plan Anual Operativo 2017

Dependencia que contribuye en el cumplimiento del objetivo institucional: Auditoría Comunal

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de colones		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
Fortalecer los procesos internos mediante la definición, implementación, actualización y evaluación de los instrumentos de gestión institucional.	Mejorar los procesos de fiscalización y control aplicados a las organizaciones de desarrollo comunal con el propósito de disminuir el incumplimiento de la normativa vigente que regula el accionar de las mismas y la ejecución adecuada de los recursos que administran estas agrupaciones.	Realizar estudios de auditoría a las organizaciones de desarrollo comunal.	Cantidad de auditorías realizadas.	Realizar 40 estudios de auditoría	1,05,02	¢1,500,000,00	Auditoría Comunal.
		Realizar estudios de auditoría por denuncias presentadas en contra de organizaciones de desarrollo comunal que hayan recibido fondos públicos por parte del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad.	Cantidad de denuncias presentadas	Que se de atención al 100% de denuncias presentadas	1,05,02	¢1,500,000,00	Auditoría Comunal
		Realizar estudios de fiscalización de la infraestructura y de los bienes adquiridos por las organizaciones de desarrollo.	Cantidad de estudios de fiscalización realizadas.	Realizar 10 estudios de fiscalización.	1,05,02	¢1,500,000,00	Auditoría Comunal
		Brindar criterio técnico acerca de la infraestructura que eventualmente podría arrendar la Institución.	Porcentaje de informes emitidos.	Que se haya emitido el 100% de los informes solicitados por la Dirección Nacional y otras unidades institucionales.	N/A	Corresponde a partida de remuneraciones de Dinadeco.	Auditoría Comunal
		Colaborar en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno y el Sistema Específico de Valoración de Riesgo para cumplir con lo establecido en la Ley General de Control	Autoevaluación del Sistema de Control Interno (SCI).	Informe presentado.	Presentar en el primer semestre el informe a U Planificación Institucional.	N/A	Corresponde a partida de remuneraciones de Dinadeco.
		Seguimiento a la implementación de las medidas correctivas, establecidas en el informe de autoevaluación del SCI.	Número de informes presentados.	Presentar dos informes de seguimiento a Planificación Institucional.	N/A	Corresponde a partida de remuneraciones de Dinadeco.	Auditoría Comunal

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de colones		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
	Interno N° 8292 y normativa conexas.	Aplicación del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional al plan de trabajo (SEVRI).	Informe presentado.	Presentar en el primer trimestre el informe a la Unidad de Planificación Institucional.	N/A	Corresponde a partida de remuneraciones de Dinadeco.	Auditoría Comunal
		Seguimiento a la implementación de las medidas de administración establecidas en el Plan de Administración de Riesgos.	Número de informes presentados.	Presentar dos informes de seguimiento a la Unidad de Planificación Institucional.	N/A	Corresponde a partida de remuneraciones de Dinadeco.	Auditoría Comunal.

Víctor MI Sancho Ovares

07/11/2016

sello

Dinadeco: Plan Anual Operativo 2017

Dependencia que contribuye en el cumplimiento del objetivo institucional: Departamento de Informática

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de colones		Unidad responsable	
					Subpartida	Monto		
Modernizar los sistemas de información gerencial de la institución para automatizar y eficientar la gestión.	Disponer de una plataforma tecnológica adecuada que apoye la gestión de las unidades administrativas y la toma de decisiones, con el propósito de brindar una respuesta expedita al usuario y le permita a las diversas instancias de la institución dar seguimiento a los diversos procesos.	Implementar la descentralización de servicios para la emisión de personerías jurídicas en sedes regionales, a enero 2016.	Documento de aprobación por parte de la Dirección Nacional. Consulta disponible en la página web, Campaña de divulgación realizada.	Automatizar la emisión de las personerías jurídicas en las oficinas regionales.	No se precisa presupuesto debido a que será atendido con los suministros cotidianos asignados al Departamento.		Departamento de Informática / Dirección Nacional	
		1 Diseñar consultas en la página web sobre personerías jurídicas. 2 Coordinar para su divulgación.						
		Implementar el software de gestión administrativo donado por la Procuraduría General de la República febrero 2017.	Oficio de las instancias administrativas, donde indiquen que están conforme con el módulo implementado.	Implementar los módulos de vacaciones, control de flotilla vehicular e inventario de bodega, a febrero de 2017.	No se precisa presupuesto debido a que será atendido con los suministros cotidianos asignados al Departamento.			Departamento de Informática, Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Bienes y Suministros, Departamento de Servicios Generales.
		1 Configurar los servidores con el software requerido. 2 Configurar las cuentas de usuarios. 3 Capacitar a los usuarios. 4 Poner en producción las aplicaciones.						
		Implementar el módulo Fondos Por Girar y Proyectos. 1. Concluir con el diseño. 2. Realizar pruebas, 3. Capacitar usuarios., 4. Poner en producción (módulo distribución FXG, Liquidación proyectos, Consulta proyectos.	1. Módulo Fondos por Girar, 2. Módulo Liquidación de Proyectos. 3. Módulo consulta de proyectos.	Automatizar el procedimiento de fondos por girar.	No se precisa presupuesto debido a que será atendido con los suministros cotidianos asignados al Departamento.			Departamento de Informática, Dirección Nacional, Departamento de Financiamiento Comunitario.
Darle mantenimiento al sitio web del CNDC.	Acuerdos subidos, informe de datos consolidados subido.	Realizar dos mantenimientos al año.	No se precisa presupuesto debido a que será atendido con los suministros cotidianos asignados al Departamento.			Departamento de Informática, Dirección Nacional.		
Darle mantenimiento al módulo de seguimiento de informes de la Auditoría Comunal.	Documento de mejoras en el sistema.	Realizar dos mantenimientos al año al módulo de seguimiento de informes de auditoría comunal.	No se precisa presupuesto debido a que será atendido con los suministros cotidianos asignados al Departamento.			Departamento de Informática, Auditoría Comunal, Dirección Nacional.		

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de colones		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
		Implementar el sistema de consulta al usuario externo (estado de asoci., mi proyecto en línea y asignación de fondos públicos, etc.) y al personal de las direcciones regionales, para marzo 2017.	Levantado de requerimientos, Plan de Proyecto elaborado, Plan de Pruebas, Plan de Implementación.	Realizar el desarrollo e implementación de la aplicación de consulta al mes de marzo del año 2017.	No se precisa presupuesto debido a que será atendido con los suministros cotidianos asignados al Departamento.		Financiero Contable Informática DITO DAF
		Implementar el Sistema Nacional de Registro de Capacitaciones, módulo Capacitación Comunal, para el primer semestre 2017.	1. Levantado de requerimientos, 2. Diseño de la aplicación, 3. Pruebas de la aplicación, 4. Capacitación a los usuarios., 5. Documento de aceptación por parte de las unidades involucradas.	Plataforma instalada y configurada en el primer semestre del año 2017.	No se precisa presupuesto debido a que será atendido con los suministros cotidianos asignados al Departamento.		Departamento de Informática, Departamento de Capacitación Comunal.
		A junio del 2017, crear un mecanismo para automatizar el control de correspondencia para al menos tres departamentos de diversas direcciones y el Despacho Nacional, como plan piloto.	1. Configuración de la plataforma tecnológica, 2. Inclusión de Usuarios, 3. Diseño de flujos de los documentos, 4. Capacitación de los Usuarios, 5. Documento de aceptación por parte de las unidades involucradas.	Realizar la implementación del sistema de seguimiento de correspondencia en funcionamiento, para los departamentos listados en el plan piloto a junio 2017.	No se precisa presupuesto debido a que será atendido con los suministros cotidianos asignados al Departamento.		Departamento de informática, Centro de Archivo Institucional.
		Enero 2017 iniciar los trámites para el alquiler de equipo de impresión.	1, Realizar el estudio de las opciones en el mercado., 2. Solicitar cotizaciones, 3. Definir las especificaciones del equipo requerido., 4. Redactar el Estudio Técnico de Factibilidad, 5. Reunir a la Comisión de TI., 6. Redactar el Acta de la comisión, 7. Firmar el Acta, 8. Redactar el oficio con requerimientos y presentarlo al Departamento de Bienes y Suministros.	Verificar en el sistema de compras públicas SICOP, la fecha de apertura del concurso para el proyecto de alquiler de equipo de impresión, resolver consultas o aclaraciones de los proveedores, realizar la recomendación técnica de los oferentes.	1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo.	¢ 27,000.000,00	Departamento de Informática.
	Colaborar en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación	Autoevaluación del Sistema de Control Interno (SCI).	Presentar en el primer trimestre el informe a la Unidad de Planificación Institucional.	Informe presentado,	No se precisa presupuesto debido a que será atendido con los suministros cotidianos asignados al Departamento.		Departamento de Informática.

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de colones		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
	del Sistema de Control Interno y el Sistema Específico de Valoración de Riesgo para cumplir con lo establecido en la Ley General de Control Interno N° 8292 y normativa conexas.	Seguimiento a la implementación de las medidas correctivas establecidas en el informe de autoevaluación del SCI.	Presentar informe de seguimiento a la Unidad de Planificación Institucional.	Informe presentado,	No se precisa presupuesto debido a que será atendido con los suministros cotidianos asignados al Departamento.		Departamento de Informática y la Unidad de Planificación Institucional.
		Aplicación el Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional al plan de trabajo (SEVRI).	Presentar en el primer trimestre el informe a la Unidad de Planificación Institucional.	Informe presentado,	No se precisa presupuesto debido a que será atendido con los suministros cotidianos asignados al Departamento.		Departamento de Informática y la Unidad de Planificación Institucional.
		Seguimiento a la implementación de las medidas de administración establecidas en el Plan de Administración de Riesgos.	Presentar informe de seguimiento a la Unidad de Planificación Institucional.	Informe presentado,	No se precisa presupuesto debido a que será atendido con los suministros cotidianos asignados al Departamento.		Departamento de Informática.

Dinadeco: Plan Anual Operativo 2017

Dependencia que contribuye en el cumplimiento del objetivo institucional: Dirección Administrativa Financiera

Periodo: Enero - Diciembre

Año: 2017

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de colones		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
		Monitoreo y control permanente de los diferentes contratos administrados por el Departamento de Servicios Generales, a saber: Contrato de fumigación, de mantenimiento y reparación de extintores, mantenimiento de la planta eléctrica.	Informes presentados	Realizar un informe ejecutivo semestral (junio y noviembre) de los contratos vigentes. Los informes se envían al Director Administrativo Financiero.			Departamento de Servicios Generales.
	Mejorar la asignación y administración de los recursos institucionales con el fin de garantizar la utilización eficiente y eficaz.	Monitoreo y control permanente del estado del avance y cumplimiento del cronograma de revisión general vehicular, así como el plan de mantenimiento preventivo y correctivo del activo vehicular.	Informes presentados	Realizar un informe ejecutivo semestral (junio y noviembre) sobre el nivel de cumplimiento, tanto del cronograma de revisión general como del monto asignado a cada Regional, respecto a las reparaciones realizadas a las unidades de transporte asignadas. Los informes se envían al Director Administrativo Financiero con copia al Director Técnico Operativo.	10805	¢25,000,000.00 Solicitado en el ante proyecto de presupuesto del 2017	Departamento de Servicios Generales
Generar procesos de contratación administrativa según lo establecido en el Plan Anual de Compras Institucional.		Procentaje de solicitudes tramitadas.	Tramitar el 100% de las solicitudes recibidas. ¹				Departamento de Bienes y Suministros
Elaborar el documento que contempla los requerimientos de bienes y servicios institucionales (Plan Anual de Compras).		Documento enviado a la Proveeduría Institucional.	Presentar a noviembre 2017 el Plan Anual de Compras 2018.				Departamento de Bienes y Suministros

Periodo: Enero - Diciembre

Año: 2017

2.2 Fortalecer los procesos internos mediante la definición, implementación, actualización y evaluación de los instrumentos de gestión institucional.	Actualizar anualmente el inventario de activos asignados a cada funcionario.	Inventario actualizado.	Que al 15 diciembre 2017 se cuente con el inventario institucional actualizado.	1.05.02	1.000.000,00	Departamento de Bienes y Suministros
	Elaborar el anteproyecto de presupuesto institucional.	Anteproyecto enviado a la Dirección Financiera ministerial.	Presentar al 30 de mayo 2017 el anteproyecto de presupuesto 2018			Departamento Financiero Contable
Aplicar técnicas archivísticas al sistema institucional de archivos con el fin de contar con procesos estandarizados de organización de documentos físicos y electrónicos.	Verificación de que las transferencias de documentos por parte de las Direcciones Regionales enviadas al CAD, cumplan con la normativa vigente.	Listas de remisión aprobadas.	Que a diciembre las listas de remisión recibidas (transferencias) por el CAD, en los meses de mayo y octubre del 2017 estén aprobadas e incluidas en el inventario general del CAD. Exclusivamente de documentos de carácter administrativo.			Departamento de Servicios Generales (Centro de administración documental)
	Actualización digital de la Guía de administración de documentos del CAD.	Guía enviada a todas las jefaturas de la Institución por vía electrónica.	Que a abril del 2017, se haya remitido a las Jefaturas electrónicamente la Guía de administración del CAD			
	Seguimiento a la aplicación de los informes de evaluación Archivística de las oficinas administrativas y Direcciones Regionales de la Institución.	Cantidad de informes recibidos.	Que a diciembre de 2017 el CAD cuente con los informes actualizados de avances archivísticos realizados de todos los departamentos.			
	Tramitación de los aspectos pendientes en el Informe de Desarrollo Archivístico	Informe de avances presentado	Presentar a diciembre del 2017 un informe del seguimiento brindado en el Informe de Desarrollo Archivístico, en los siguientes aspectos: - Gestor Documental, - Control de Ingreso de Personal a la Oficina, - División de Areas, - Inclusión en el Organigrama, - Focos de Contaminación Ambiental			

Periodo: Enero - Diciembre

Año: 2017

2.3 Generar capacidades y competencias del RRHH institucional, apropiadas a las necesidades de la organización.		Coordinar con instituciones externas cursos virtuales para todo el personal.	Cursos impartidos	Tramitar tres cursos virtuales al mes de noviembre de 2017.			Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos (Proceso o Desarrollo Institucional)
	Estrechar lazos de cooperación técnica con el CECADES, para aprovechar los recursos técnicos y humanos establecidos dentro del régimen del servicio civil.	Coordinar con instituciones externas cursos presenciales para todo el personal, por ejemplo, "Diversidad Sexual, Respeto y Convivencia", según Directriz No. 032-MP y "Afrodescendientes", según Directriz No. 033-MP.	Cursos impartidos	Que al mes de diciembre 2017 se haya impartido al menos una edición de cada curso.			Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos (Proceso o Desarrollo Institucional)
	Mejorar la asignación y administración de los recursos humanos institucionales con el fin de garantizar la utilización eficiente y eficaz.	Tramitar las solicitudes para el estudio de reasignación de puestos.	Reasignaciones tramitadas	Tramitar el 100% de las solicitudes recibidas. ²			Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos (Proceso o Desarrollo Institucional)

¹ Las solicitudes para la adquisición de bienes y servicios deberán basarse en criterios de necesidad, disponibilidad presupuestaria e interés al público; e igualmente, cumplir con los requisitos establecidos para la actividad contractual de la Administración Pública costarricense.

² Las solicitudes para la reasignaciones de puestos deberán basarse en criterios de necesidad, disponibilidad presupuestaria e interés al público; e igualmente, cumplir con los requisitos establecidos para el Régimen del Servicio Civil.

Dinadeco: Plan Anual Operativo 2017

Dependencia que contribuye en el cumplimiento del objetivo institucional: **Dirección Legal y Registro**

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de colones		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
Fortalecer el proceso de formalización y funcionamiento de las organizaciones comunales mediante la inscripción registral de sus actos, para que las mismas adecuen su accionar a la normativa vigente.	<i>Realizar los procedimientos legales sobre resolución de acciones de nulidad, denuncias, definición y modificación de límites, así como la disolución de organizaciones de desarrollo, para adecuar el accionar de dichas agrupaciones comunales.</i>	Tramitación de las acciones de nulidad, denuncias, definición y modificación de límites, de oposición de inscripciones y cancelación de asientos registrales.	Porcentaje de acciones de nulidad con dictamen resolución presentado.	Que el 90% de las acciones de nulidad cuenten con el dictamen de resolución para posterior aprobación de la jefatura de la DLyR.	No se precisa presupuesto debido a que será atendido con los suministros cotidianos asignados al Dirección y recursos de remuneraciones.		Departamento Legal
			Porcentaje de acciones de nulidad con dictamen aprobado.	Que el 100% de las acciones de nulidad tramitadas, cuenten con dictamen de resolución aprobado.			Jefatura de la dirección Legal y Registro
			Porcentaje de recursos de revocatoria de acciones de nulidad con dictamen de resolución presentado.	Que el 100% de los recursos de revocatoria cuenten con el dictamen de resolución para posterior aprobación de la jefatura de la DLyR.			Departamento Legal
			Porcentaje de recursos de revocatoria de acciones de nulidad con dictamen de resolución aprobado.	Que el 100% de los dictámenes de los recursos de revocatoria de las acciones de nulidad aprobados.			Jefatura de la dirección Legal y Registro
			Porcentaje de denuncias con dictamen resolución presentado.	Que el 90% de las denuncias cuenten con el dictamen de resolución para posterior aprobación de la jefatura de la DLyR.			Departamento Legal
			Porcentaje de denuncias con dictamen aprobado.	Que el 100% de las denuncias con dictamen de resolución aprobado.			Jefatura de la dirección Legal y Registro
			Porcentaje de recursos de revocatoria de denuncias con dictamen de resolución presentado.	Que el 100% de las denuncias cuenten con el dictamen de resolución para posterior aprobación de la jefatura de la DLyR.			Departamento Legal
			Porcentaje de recursos de revocatoria de denuncias con dictamen de resolución presentado.	Que el 100% de las denuncias cuenten con el dictamen de resolución para posterior aprobación de la jefatura de la DLyR.			Jefatura de la dirección Legal y Registro

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de colones		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
			Porcentaje de solicitudes de definición y modificación con dictamen de resolución presentado.	Que el 90% de las solicitudes de definición y modificación cuenten con el dictamen de resolución para posterior aprobación de la jefatura de la DLyR.			Departamento Legal
			Porcentaje de solicitudes de definición y modificación con dictamen aprobado.	Que el 100% de las solicitudes de definición y modificación con dictamen de resolución aprobado.			Jefatura de la dirección Legal y Registro
			Porcentaje de recursos de revocatoria de solicitudes de definición y modificación con dictamen de resolución presentado.	Que el 100% de las solicitudes de definición y modificación cuenten con el dictamen de resolución para posterior aprobación de la jefatura de la DLyR.			Departamento Legal
			Porcentaje de recursos de revocatoria de solicitudes de definición y modificación con dictamen de resolución presentado.	Que el 100% de las solicitudes de definición y modificación cuenten con el dictamen de resolución para posterior aprobación de la jefatura de la DLyR.			Jefatura de la dirección Legal y Registro
	Asesorar y capacitar a la dirigencia comunal, personal institucional y autoridades de la Institución en asuntos relacionados con el ordenamiento jurídico atinente al quehacer de las organizaciones de desarrollo comunal, con el fin de que sus actuaciones se ajusten a la normativa vigente.	Atender las solicitudes de asesoría presentadas por las personas comunales y personal regional. Presencia de funcionarios del Departamento Legal a las asambleas generales de afiliados que se soliten.	Cantidad de consultas atendidas a comunales y funcionarios, por teléfono.	Con base en seguimiento de PAO 2016, se estima la asesoría a 1260 consultas.	1.05	¢300.000,00	Dirección Legal y Registro, Departamento Legal.
			Porcentaje del personal asesorado por medio de oficios o de forma personal.	Con base en seguimiento de PAO 2016, se estima la asesoría por escrito y personal a 322 consultas.			
		Actualizar los conocimientos en la Ley N° 3859, su Reglamento y normativa conexa, del personal regional o dirigencia comunal, en coordinación con el departamento de Capacitación Comunal.	Porcentaje de personal capacitado. Cuatro capacitaciones a impartir	Que el 100% de las capacitaciones se hayan cumplido. Impartir x capacitaciones a personal			
			Impartir al menos cuatro capacitaciones a comunales	Que el 90% de las capacitaciones a comunales se cumpla			

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de colones		Unidad responsable	
					Subpartida	Monto		
1. Modernizar los sistemas de información gerencial de la institución para automatizar y eficientar la gestión.	Implementar el Sistema Nacional de Registro de Asociaciones, módulo Registro de Asociaciones, al primer cuatrimestre de 2017.	Trabajar en coordinación con el Departamento de Informática en la verificación de datos del sistema de registro hasta que los datos enviados coincidan.	Emitir ocho correos de seguimientos conforme directriz DND 1144-16 sobre las accines asignadas al departamento de Registro.	Oficializar el sistema de registro conforme a las directrices emitidas.	nd	nd	Departamento de Registro	
2. Fortalecer los procesos internos mediante la definición, implementación, actualización y evaluación de los instrumentos de gestión institucional.	Gestionar con informática el oficializar las personerías jurídicas a través de correos de Costa Rica o en línea con las diferentes regionales.	Trabajar en coordinación con el Departamento de Informática y Dirección de Legal y Registro sobre el proceso de emisión de personerías jurídicas. 1- Reunión con la Jefatura de Informática para valorar la propuestas al sistema de Registro y análisis de factibilidades legal. 2- Deacuerdo a lo fijado por ambas jefaturas valorar una fecha de implementación. 3- Cordinar la implementación. 4. Oficializar la implementación al Sistema.	Medir el porcentaje de avance.	Implentar modificaciones en el nuevo sistema, personerías jurídicas, año 2017.	nd	nd	Departamento de Registro	
	Realizar los procedimientos legales registrales sobre resolución de oposición de inscripciones y cancelación de asientos, así como la disolución de organizaciones de desarrollo y Cencinai, para adecuar el accionar de dichas agrupaciones comunales.	Tramitación de inscripciones y cancelación de asientos registrales.	Porcentaje de denuncias registrales con dictamen de resolución.	Resolver el 90% de las denuncias presentadas.				Departamento de Registro.
	Asesorar y capacitar a la dirigencia, personal institucional y autoridades de la Institución en asuntos relacionados con el ordenamiento jurídico, aplicación de manuales de procedimientos de Registro, atinente al que hacer de las organizaciones	Atender las solicitudes de asesoría presentadas por las personas comunales y personal regional. Actualizar los conocimientos en la Ley N° 3859, su Reglamento y normativa conexas, del personal regional o dirigencia comunal, en	Porcentaje de personas comunales asesoradas. Porcentaje del personal asesorado. Porcentaje de personal capacitado.	Asesorar al 90% de la dirigencia comunal que lo soliciten. Asesorar al 90% del personal que lo soliciten. Capacitar a las nueve regionales, en coordinación con el Departamento de Capacitación Comunal.		1.05	¢700.000,00	Departamento de Registro

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de colones		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
	desarrollo comunal, con el fin de que sus actuaciones se ajusten a la normativa vigente.	coordinación con el departamento de Capacitación Comunal.	Porcentaje de dirigentes comunales capacitados (as).	Capacitar al 100% de la dirigencia a solicitud del departamento de Capacitación Comunal.			

Nombre: Donald Picado Angulo

Firma:

Fecha: 02/12/2016

Sello:

Dependencia que contribuye en el cumplimiento del objetivo institucional: Dirección Técnica Operativa

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
(PEI 1.2) Diseñar e implementar acciones para incrementar la presencia e impacto de la institución en espacios diversos (sociales, políticos, académicos).	Fortalecer la promoción del quehacer de Dinadeco por parte de las Direcciones Regionales.	Implementación de la Guía para la participación de las Direcciones Regionales en actividades para promocionar el quehacer de Dinadeco.	Cantidad de Direcciones Regionales que implementan la Guía.	9 Direcciones Regionales implementan la Guía a diciembre de 2017.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Jefatura Dirección Técnica Operativa
(PEI 2.2.) Fortalecer los procesos internos mediante la definición, implementación, actualización y evaluación de los instrumentos de gestión institucional.	Contribuir a optimizar los manuales de procedimientos institucionales que la Administración proponga.	Revisión y presentación de recomendaciones técnicas para la mejora continua de los manuales de procedimientos institucionales.	Porcentaje de manuales revisados y con recomendaciones para su mejoramiento.	Emitir recomendaciones al 100% de los manuales en los que se solicite la revisión, en los plazos requeridos.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Jefatura de la Dirección Técnica Operativa
	Uniformar los diferentes instrumentos de gestión institucional relacionados con la Dirección Técnica Operativa.	Revisión y recomendaciones técnicas para uniformar los instrumentos de gestión asociados al Manual de procedimientos para la aprobación, asignación, liquidación, evaluación y seguimiento del Fondo de Proyectos..	Porcentaje de instrumentos uniformados.	A octubre de 2017, uniformado el 100% de los instrumentos.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Jefatura de la Dirección Técnica Operativa

Responsable: Alexander Martínez Quesada

Fecha: 30/11/2016

Dependencia que contribuye en el cumplimiento del objetivo i

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico
1.2 Diseñar e implementar acciones para incrementar la presencia e impacto de la institución en espacios diversos (sociales, políticos, académicos).	Potenciar la gestión de las organizaciones comunales.

<p>1.3 Promover la constitución y mejorar la gestión de los Comités Tutelares de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, de manera que en sus planes de trabajo se reflejen y ejecuten tanto acciones preventivas a la violación de los derechos de las personas menores de edad, como actividades que fortalezcan los mismos.</p>	<p>Fortalecer la protección integral de la niñez y la adolescencia, por medio de los Comites Tutelares.</p>
	<p>Articular acciones con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con el propósito de contribuir en el mejoramiento del desarrollo comunal fortaleciendo el sector de la población menor de edad.</p>
	<p>Proporcionar a los equipos técnicos regionales el conocimiento técnico y legal necesario para el fortalecimiento de CT.</p>
<p>2.1 Modernizar los sistemas de información gerencial de la institución para automatizar y eficientar la gestión.</p>	<p>Automatizar el registro de actividades de capacitación</p>
<p>2.2 Fortalecer los procesos internos mediante la definición, implementación, actualización y evaluación de los instrumentos de gestión institucional.</p>	<p>Proporcionar a los miembros de organizaciones comunales, el conocimiento técnico y legal necesario para el desempeño eficiente y eficaz de las labores.</p>

2.3 Generar capacidades y competencias del RRHH institucional, apropiadas a las necesidades de la organización.	Proporcionar a los equipos técnicos regionales el conocimiento necesario para el fortalecimiento de sus destrezas de capacitación mediante nuevas estrategias lúdicas formativas.
3.1 Definir el marco conceptual y operativo del Modelo de Desarrollo Comunal Institucional.	Implementar un modelo de desarrollo comunal institucional sostenible y diferenciado.

Responsable: María Esther Rodríguez Fernández

Fecha: 09-12-2016

Dinadeco: Plan Anual Operativo 2017

Institucional: Departamento de Capacitación Comunal

Actividades	Indicador	Meta
Capacitaciones en materia de participación ciudadana impartidas en tres territorios priorizados por el Programa Tejiendo Desarrollo (TD).	Cantidad de capacitaciones impartidas en tres territorios priorizados por el Programa Tejiendo Desarrollo.	A diciembre de 2017, 3 actividades de capacitación impartidas, una en cada uno de los siguientes tres territorios: 1. San Mateo-Orotina-Puntarenas-Montes de Oro 2. Sarapiquí 3. Guatuso-Los Chiles-Upala. Dirigidas a personas líderes comunales.
Fortalecimiento de los procesos de diálogo y participación ciudadana para la construcción de consensos locales.	Porcentaje de uniones cantonales y zonales, que aun no han participado en los diálogos comunales, que participan en 2017. Cantidad de diálogos comunales facilitados.	A diciembre de 2017, al menos el 85% de las uniones cantonales y zonales que no han participado, integradas al proceso. A diciembre de 2017, al menos 9 diálogos comunales facilitados.
Acompañamiento técnico a las Uniones cantonales y Zonales que presentan proyectos territoriales, a partir de los diálogos (2015-2016)	Porcentaje de proyectos generados desde la plataforma de Tejiendo Desarrollo, con acompañamiento institucional.	A diciembre de 2017, apoyar la articulación del 100% de los proyectos generados y articulados desde la plataforma de Tejiendo Desarrollo.
Creación de la red nacional de organizaciones comunales para la gestión cultural en el marco de la Ley 3859.	1 Red de ODC cultural creada	A mayo 2017, 1 red cultural creada
	Número de encuentros de seguimiento y monitoreo	A noviembre 2017 dos encuentros de monitoreo, análisis y seguimiento realizaos
	Sistematización del proceso de creación y fortalecimiento de la red	A diciembre 2017, proceso sistematizado, creación de un banco de buenas experiencias
Organizar 3 actividad de promoción al año, que reúna diversos actores sociales, políticos y académicos para temáticas específicas del quehacer de la Institución	Cantidad de foros sobre sanas prácticas de participación comunal para fortalecer el quehacer de la Institución	A diciembre de 2017, 3 foros en tres direcciones regionales distintas (uno por dirección).
Escribir al menos dos cápsulas informativas al año, sobre los temas de desarrollo comunal, como parte de la agenda de capacitación de la institución para autoformación del dirigente comunal. UIC hace diseño y divulgación en la página web y las socializa en redes sociales:	Cantidad de cápsulas informativas escritas.	A diciembre de 2017, dos cápsulas informativas escritas.

Seguimiento a la temática específica del quehacer de la Institución en CT.	Número de CT nuevos	A diciembre 2017, base de datos de CT al día
Realizar un conversatorio con CT y ODC e instituciones públicas y privadas de la región Huetar Norte en el Cantón de los Chiles para promover sanas prácticas de protección	1 conversatorio realizado	A diciembre 2017, 1 conversatorio facilitado y sistematizado.
Mantener actualizado el mapeo o base de datos de los comités tutelares activos, así como los proyectos y acciones que éstos ejecutan. Compartirlo con las DR, diversas instancias y a los miembros del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia	2 verificaciones de actualización al año. 2 veces compartido.	A junio de 2017 A diciembre 2017
Realizar una campaña de divulgación respecto a los derechos de los NA, a través de la sensibilización, en relación a la transgresión de los mismos.	Campaña de publicidad realizada	Una campaña de divulgación y sensibilización coordinada y realizada a nivel nacional por año.
Coordinar con otras instituciones gubernamentales, la realización de actividades informativas, de sensibilización y promoción, dirigidas a los CT y la comunidad en general, referentes a la defensa de los derechos de las PME y su bienestar social	Cantidad de coordinaciones	A diciembre de 2017 se haya coordinado al menos 3 actividades para los comités tutelares activos..
Elaborar un instrumento para verificar la aplicación del diagnóstico comunal para abordar la creación, el fortalecimiento, funcionamiento y seguimiento de los CT y las ADC.	Cantidad de instrumentos aplicados al personal de Promoción Social capacitado durante el 2016 y a dirigentes comunales.	A diciembre de 2017, instrumento aplicado al menos a 2 personas de Promoción Social por Dirección Regional. Y a 27 ODC (CT) 3 por Dirección Regional
Alimentar y mantener al día el sistema de registro nacional de actividades de capacitación	Cantidad de reportes de actualización emitidos.	A diciembre 2017: 4 reportes emitidos uno por cuatrimestre.
Actualizar las guías existentes y elaborar nuevo material didáctico que fortalezca el trabajo de las Asociaciones de Desarrollo. (sobre liderazgo comunal-resolución de conflictos y gestores culturales)	Cantidad de guías actualizadas y cantidad de material didáctico nuevo elaborado.	A diciembre 2017: 5 materiales didácticos (guías) actualizadas. Al menos tres elaborados nuevo. (liderazgo comunal-resolución de conflictos y gestores culturales)

<p>Elaborar un instrumento para verificar la aplicación del diagnóstico comunal para abordar la creación, el fortalecimiento, funcionamiento y seguimiento de los CT y las ADC.</p>	<p>Cantidad de instrumentos aplicados al personal de Promoción Social capacitado durante el 2016 y a dirigentes comunales.</p>	<p>A diciembre de 2017, instrumento aplicado al menos a 2 personas de Promoción Social por Dirección Regional. Y a 27 ODC (CT) 3 por Dirección Regional</p>
<p>Implementar el marco conceptual por medio de actividades de divulgación y sensibilización al personal de promoción social.</p>	<p>Cantidad de personal de promoción social que conoce el nuevo modelo de desarrollo comunal.</p>	<p>A diciembre 2017 al menos 30 personas de promoción social capacitadas en el nuevo modelo de desarrollo comunal..</p>

Presupuesto estimado en		Unidad responsable
Subpartida	Monto	
Remuneraciones viáticos		Capacitación Comunal
Remuneraciones viáticos		Capacitación Comunal
Remuneraciones viáticos		Capacitación Comunal
Remuneraciones viáticos		Capacitación Comunal
Remuneraciones viáticos		Capacitación Comunal
Remuneraciones viáticos		Capacitación Comunal
Remuneraciones viáticos		Capacitación Comunal
Remuneraciones viáticos		Capacitación Comunal

Remuneraciones viáticos		Capacitación Comunal
Remuneraciones viáticos		Capacitación Comunal

Departamento de Financiamiento Comunitario de la Dirección Técnica Operativa

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de colones		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
Desarrollar proyectos para el desarrollo inclusivo en los 75 territorios priorizados en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.	Brindar apoyo técnico para que las Asociaciones de Desarrollo Comunal reciban y liquiden recursos del Fondo de Proyectos, para coadyuvar a materializar el programa de dotación de infraestructura para contribuir a la reducción de la desigualdad social y el desarrollo en los distritos prioritarios.	Verificación de que los recursos del Fondo de Proyectos otorgados a Asociaciones de Desarrollo Comunal de los territorios priorizados, para proyectos de infraestructura social y productiva, accesibles e inclusivos, se liquidan según el perfil aprobado.	Cantidad de liquidaciones de perfiles de proyectos de infraestructura social y productiva, accesibles e inclusivos, realizados por ADCs de los territorios priorizados, que recibieron recursos del Fondo de Proyectos hasta diciembre de 2016, inclusive, presentadas al Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad.	20 liquidaciones tramitadas.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Departamento de Financiamiento Comunitario
		Análisis de los perfiles de proyectos de infraestructura social y productiva, accesibles e inclusivos, presentados por las Asociaciones de Desarrollo Comunal de los territorios priorizados.	Cantidad de perfiles de proyectos de infraestructura social y productiva, accesibles e inclusivos, presentados por Asociaciones de Desarrollo Comunal de los territorios priorizados, presentados al Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad.	13 perfiles de proyectos tramitados.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Departamento de Financiamiento Comunitario
Apoyar el desarrollo social, económico y cultural de los territorios indígenas.	Brindar apoyo técnico para que las ADC de territorios indígenas reciban y liquiden recursos del Fondo de Proyectos, para coadyuvar a materializar el Programa Nacional de contribución al desarrollo de los territorios indígenas incluido en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.	Verificación de que los recursos del Fondo de Proyectos otorgados a ADCs de los territorios indígenas se liquidan según el perfil aprobado.	Cantidad de liquidaciones de perfiles de proyectos realizados por ADCs de territorios indígenas que recibieron recursos del Fondo de Proyectos hasta diciembre de 2016, inclusive, presentadas al Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad.	2 liquidaciones de ADC de territorios indígenas tramitadas.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Departamento de Financiamiento Comunitario
		Análisis de los perfiles de proyectos presentados por las Asociaciones de Desarrollo Comunal de los territorios indígenas.	Cantidad de perfiles de proyectos de Asociaciones de Desarrollo Comunal de los territorios indígenas, presentados al Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad.	2 perfiles de proyecto de Asociaciones de Desarrollo Comunal de territorios indígenas tramitados.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Departamento de Financiamiento Comunitario

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de colones		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
Promover entornos favorables al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, para que puedan crecer sanos, seguros y en espacios de convivencia armoniosa y equilibrada con el ambiente y los seres humanos.	Brindar apoyo técnico para que las organizaciones de desarrollo comunal reciban recursos del Fondo de Proyectos, para coadyuvar a materializar proyectos de deporte y recreación que beneficien a personas menores de edad.	Verificación de que los recursos del Fondo de Proyectos otorgados a Asociaciones de Desarrollo Comunal para proyectos destinados a deporte y recreación y que beneficien a personas menores de edad, se liquidan según el perfil aprobado.	Cantidad liquidaciones de perfiles de proyectos presentadas al Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad.	6 liquidaciones presentadas.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		
		Analizar los perfiles de proyectos destinados a deporte y recreación y que beneficien a personas menores de edad, presentados por las organizaciones de desarrollo comunal.	Cantidad de perfiles de proyectos presentados al Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad.	11 perfiles de proyectos tramitados.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Departamento de Financiamiento Comunitario
Velar por la correcta liquidación de los recursos del Fondo de Proyectos otorgados a las Asociaciones de Desarrollo Comunal para la ejecución de proyectos comunales.	Brindar apoyo técnico para la liquidación de los perfiles de proyectos que recibieron recursos del Fondo de Proyectos hasta diciembre de 2015, inclusive.	Verificación de que los proyectos que recibieron recursos del Fondo de Proyectos hasta diciembre de 2015, inclusive, se liquidan según el perfil aprobado. Presentación de liquidaciones ante el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad.	Porcentaje de perfiles de proyectos, pendientes de liquidar, que recibieron recursos del Fondo de Proyectos durante 2015, liquidados.	Liquidación del 80% de los proyectos pendientes de liquidar que recibieron recursos del Fondo de Proyectos durante 2015.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Departamento de Financiamiento Comunitario
			Porcentaje de perfiles de proyectos, pendientes de liquidar, que recibieron recursos del Fondo de Proyectos hasta diciembre de 2014, liquidados.	Liquidación del 35% de los proyectos pendientes de liquidar que recibieron recursos del Fondo de Proyectos hasta diciembre de 2014.			
2.2. Fortalecer los procesos internos mediante la definición, implementación, actualización y evaluación de los instrumentos de gestión institucional.	Contribuir a optimizar los manuales de procedimientos institucionales que la Administración proponga.	Revisión y presentación de recomendaciones para la mejora continua de los manuales de procedimientos institucionales.	Porcentaje de manuales revisados y con recomendaciones para su mejoramiento.	Emitir recomendaciones al 100% de los manuales en los que se solicite la revisión, en los plazos requeridos.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Departamento de Financiamiento Comunitario

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto estimado en millones de colones		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	

Responsable: Ileana Aguilar Quesada
Fecha: 25/11/2016

Firma
Sello

Dependencia que contribuye en el cumplimiento del objetivo institucional: Direcciones Regionales

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador (De objetivo táctico)	Meta (De objetivo táctico)	Presupuesto estimado en millones de		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
Desarrollar proyectos para el desarrollo inclusivo en los 75 territorios priorizados en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.	Brindar apoyo técnico para que las Asociaciones de Desarrollo Comunal reciban y liquiden recursos del Fondo de Proyectos, para coadyuvar a materializar el programa de dotación de infraestructura para contribuir a la reducción de la desigualdad social y el desarrollo en los distritos prioritarios.	Verificación de que los recursos del Fondo de Proyectos otorgados a Asociaciones de Desarrollo Comunal de los territorios priorizados, para proyectos de infraestructura social y productiva, accesibles e inclusivos, se liquidan según el perfil aprobado.	Cantidad de liquidaciones de perfiles de proyectos de infraestructura social y productiva, accesibles e inclusivos, realizados por ADCs de los territorios priorizados, que recibieron recursos del Fondo de Proyectos hasta diciembre de 2016, inclusive, presentadas al Departamento de Financiamiento	14 liquidaciones tramitadas.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Central Occidental: 1 Chorotega: 4 Heredia: 2 Huetar Caribe: 4 Huetar Norte: 2 Pacífico Central: 1
		Tramitar los perfiles de proyectos de infraestructura social y productiva, accesibles e inclusivos, que presenten Asociaciones de Desarrollo Comunal de los territorios priorizados.	Cantidad de perfiles de proyectos de infraestructura social y productiva, accesibles e inclusivos, de Asociaciones de Desarrollo Comunal de los territorios priorizados, presentados al Departamento de Financiamiento Comunitario.	13 perfiles de proyectos tramitados.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Brunca: 3 Chorotega: 2 Heredia: 1 Huetar Caribe: 2 Huetar Norte: 3 Metropolitana: 1 Pacífico Central: 1
		Tramitar los anteproyectos de infraestructura social y productiva, accesibles e inclusivos, que presenten Asociaciones de Desarrollo Comunal de los territorios priorizados.	Cantidad de anteproyectos de infraestructura social y productiva, accesibles e inclusivos, de Asociaciones de Desarrollo Comunal de los territorios priorizados, presentados al Departamento de Financiamiento Comunitario.	17 anteproyectos tramitados.			Brunca: 2 Central Occidental: 1 Central Oriental: 2 Chorotega: 2 Heredia: 2 Huetar Caribe: 2 Huetar Norte: 2 Metropolitana: 2 Pacífico Central: 2
Apoyar el desarrollo social, económico y cultural de los territorios indígenas.	Brindar apoyo técnico para que las ADC de territorios indígenas reciban y liquiden recursos del Fondo de Proyectos, para coadyuvar a materializar el Programa Nacional de contribución al desarrollo de los territorios indígenas incluido en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.	Verificación de que los recursos del Fondo de Proyectos otorgados a ADCs de los territorios indígenas se liquidan según el perfil aprobado.	Cantidad de liquidaciones de perfiles de proyectos realizados por ADCs de territorios indígenas, que recibieron recursos del Fondo de Proyectos hasta diciembre de 2016, inclusive, presentadas al Departamento de Financiamiento Comunitario.	2 liquidaciones de ADC de territorios indígenas tramitadas.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Brunca: 1 Chorotega: 1
		Tramitar los perfiles de proyectos de las Asociaciones de Desarrollo Comunal de los territorios indígenas.	Cantidad de perfiles de proyectos de Asociaciones de Desarrollo Comunal de los territorios indígenas, presentados al Departamento de Financiamiento Comunitario.	2 perfiles de proyecto de Asociaciones de Desarrollo Comunal de territorios indígenas tramitados.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Metropolitana: 1 Huetar Caribe: 1

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador (De objetivo táctico)	Meta (De objetivo táctico)	Presupuesto estimado en millones de		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
			Cantidad de anteproyectos de Asociaciones de Desarrollo Comunal de los territorios indígenas, presentados al Departamento de Financiamiento Comunitario.	2 anteproyectos de Asociaciones de Desarrollo Comunal de territorios indígenas tramitados.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Central Oriental: 1 Huetar Norte: 1
		Capacitaciones a las ADI de Reservas Indígenas en los diferentes temas de competencia institucional.	Porcentaje de ADI de Reservas Indígenas que reciben al menos uno de los módulos institucionales de capacitación.	Capacitadas el 100% de las ADI de Reservas Indígenas a junio de 2017.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Brunca Central Oriental Chorotega Huetar Caribe Huetar Norte Metropolitana
Promover entornos favorables al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, para que puedan crecer sanos, seguros y en espacios de convivencia armoniosa y equilibrada con el ambiente y los seres humanos.	Brindar apoyo técnico para que las organizaciones de desarrollo comunal reciban recursos del Fondo de Proyectos, para coadyuvar a materializar proyectos de deporte y recreación que beneficien a personas menores de edad.	Verificación de que los recursos del Fondo de Proyectos otorgados a Asociaciones de Desarrollo Comunal para proyectos destinados a deporte y recreación y que beneficien a personas menores de edad, se liquidan según el perfil aprobado.	Cantidad liquidaciones de perfiles de proyectos presentadas al Departamento de Financiamiento Comunitario.	6 liquidaciones presentadas.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Brunca: 3 Central Oriental: 1 Chorotega: 1 Metropolitana: 1
		Tramitar los perfiles de proyectos destinados a deporte y recreación y que beneficien a personas menores de edad, presentados por las organizaciones de desarrollo comunal.	Cantidad de perfiles de proyectos presentados al Departamento de Financiamiento Comunitario.	Presentación de 11 perfiles de proyectos.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Brunca: 2 Central Oriental: 1 Chorotega: 2 Metropolitana: 6
			Cantidad de anteproyectos presentados al Departamento de Financiamiento Comunitario.	Presentación de 10 anteproyectos (al menos uno por región).	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Central Occidental: 2 Heredia: 2 Huetar Norte: 2 Huetar Caribe: 2 Pacífico Central: 2
Velar por la correcta liquidación de los recursos del Fondo de Proyectos otorgados a las Asociaciones de Desarrollo Comunal para la ejecución de proyectos comunales.	Brindar apoyo técnico para verificar el logro de los objetivos de los proyectos de infraestructura que reciben recursos del Fondo de Proyectos.	Visitas para verificar, o en su defecto, urgir, que los proyectos de infraestructura liquidados, que recibieron recursos del Fondo de Proyectos en 2011, 2012, 2013 y 2014 cumplan su etapa de operación, lo que significa que cumplan los objetivos indicados en el perfil de proyecto aprobado.	Porcentaje de proyectos en operación verificados.	25% de proyectos en operación verificados.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Direcciones regionales

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador (De objetivo táctico)	Meta (De objetivo táctico)	Presupuesto estimado en millones de		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
	Brindar apoyo técnico para la liquidación de los perfiles de proyectos que recibieron recursos del Fondo de Proyectos hasta diciembre de 2015, inclusive.	Verificación de que los proyectos que recibieron recursos del Fondo de Proyectos hasta diciembre de 2015, inclusive, se liquidan según el perfil aprobado. Presentación de liquidaciones ante Financiamiento Comunitario.	Porcentaje de perfiles de proyectos, pendientes de liquidar, que recibieron recursos del Fondo de Proyectos durante 2015, liquidados.	Liquidación del 80% de los proyectos pendientes de liquidar que recibieron recursos del Fondo de Proyectos durante 2015.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Brunca: 4 Central Occidental: 11 Central Oriental: 8 Chorotega: 4 Heredia: 4 Huetar Caribe: 6 Huetar Norte: 4 Metropolitana: 12 Pacífico Central: 4
Porcentaje de perfiles de proyectos, pendientes de liquidar, que recibieron recursos del Fondo de Proyectos hasta diciembre de 2014, liquidados.			Liquidación del 35% de los proyectos pendientes de liquidar que recibieron recursos del Fondo de Proyectos hasta diciembre de 2014.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Brunca: 3 Central Occidental: 6 Central Oriental: 3 Chorotega: 7 Huetar Caribe: 4 Huetar Norte: 2 Metropolitana: 6 Pacífico Central: 2	
1.2 Diseñar e implementar acciones para incrementar la presencia e impacto de la institución en espacios diversos (sociales, políticos, académicos).	Promocionar a Dinadeco, dando a conocer la misión y visión de la Institución y el trabajo realizado en las comunidades	Promoción del quehacer de Dinadeco mediante la participación en actividades interinstitucionales de convocatoria abierta al público.	Cantidad de actividades interinstitucionales de convocatoria abierta al público en las que se participa para promover el quehacer de Dinadeco y el desarrollo comunal.	Participar en 9 actividades interinstitucionales de convocatoria abierta al público (una por región)	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Direcciones regionales
		Participar en las reuniones interinstitucionales regionales establecidas por disposiciones del Poder Ejecutivo.	Porcentaje de reuniones en las que se participa.	Participar al menos en el 50% de las reuniones interinstitucionales convocadas en la región.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Direcciones regionales
1.3 Promover la constitución y mejorar la gestión de los Comités Tutelares de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, de manera que en sus planes de trabajo se reflejen y ejecuten tanto acciones preventivas a la violación de los derechos de las personas menores de edad, como actividades que fortalezcan los mismos.	Fortalecer a los CCTT mediante acciones de capacitación y asesoría para mejorar su gestión en pro de los derechos de la niñez y adolescencia.	Capacitaciones y asesorías para habilitar a los CCTT para contribuir al cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia.	Porcentaje de comités tutelares activos capacitados o asesorados para contribuir al cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia.	Capacitar o asesorar a los CCTT activos conforme se indica en el siguiente desglose por Dirección Regional: Occidental 8 Oriental 8 Heredia 10 Metropolitana 8 H. Norte 16 H. Caribe 16 Pacífico 16 Chorotega 23 Brunca 23	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Direcciones regionales
	Promover la constitución de comités tutelares	Actividades de sensibilización, motivación, capacitación y asesoría a las Asociaciones de Desarrollo Integrales para la constitución de al menos un Comité tutelar de los derechos de la niñez y la adolescencia en cada distrito del país.	Porcentaje de Asociaciones de Desarrollo Integral de la región que participa en al menos una actividad.	25% de las ADI participan en al menos una actividad.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Direcciones regionales

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Actividades	Indicador (De objetivo táctico)	Meta (De objetivo táctico)	Presupuesto estimado en millones de		Unidad responsable
					Subpartida	Monto	
2.1 Modernizar los sistemas de información gerencial de la institución para automatizar y eficientar la gestión.	Comunicar a las ADC la creación de correo electrónico, para formar parte de la estrategia de comunicación de la Institución	Incentivar a las ADC para que se involucren en la estrategia de comunicación institucional, creando correos electrónicos.	Porcentaje de boletas de inscripción de correos de ADC reportadas	Trasladar a la DITO el 100% de las boletas recibidas.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Direcciones regionales
2.2 Fortalecer los procesos internos mediante la definición, implementación, actualización y evaluación de los instrumentos de gestión institucional.	Contribuir en la actualización de los manuales de procedimientos propuestos por la Administración.	Revisar y hacer las recomendaciones pertinentes a los procedimientos o manuales de procedimientos que se reciban.	Porcentaje de manuales revisados y actualizados	Emitir recomendaciones al 100% de los manuales en los que se solicite la revisión, en los plazos requeridos.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Direcciones regionales
	Fortalecer las competencias de las ADC, mediante la asesoría y capacitación en aquellos temas necesarios para el desarrollo comunal.	Programación de jornadas de capacitación en temas específicos. Ejecución de actividades de asesoría y capacitación Aplicación de la boleta de la evaluación de la actividad.	Porcentaje de organizaciones capacitadas con aplicación de conocimientos.	Verificar el cumplimiento en la aplicación de conocimientos, al 10% de las organizaciones capacitadas.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Direcciones regionales
Brindar acompañamiento en el proceso de disolución o cambio de fines y objetivos de las ADE CEN CINAI	Identificar los activos que pertenecen a las ADE CEN CINAI	Revisar el registro de los activos. Elevar a la comisión los casos que tengan dificultad para trasladar los activos.	Porcentaje de ADE's CEN CINAI que se disuelven o cambian sus fines y objetivos	35% de ADE's CEN CINAI se disuelven o cambian sus fines y objetivos.	Servicios Materiales y suministros Bienes duraderos Remuneraciones		Direcciones regionales
	Apoyar a las organizaciones para que puedan presentar las liquidaciones del Fondo por Girar y Proyectos	Asesorar a las organizaciones para que presenten las liquidaciones.					
	Participar de las asambleas para orientar el proceso de disolución o cambio de fines y objetivos.	Asesorar para la toma de acuerdos de disolución o cambio de fines y el traslado de activos que correspondan					

Responsable: Jefaturas Direcciones Regionales

Fecha: 30/11/2016